



De: **Gestión Pedagógica**

Para: **Padres de familia y Docentes**

Asunto: **Mejoramientos finales**

Fecha: **04 de Noviembre de 2016**

Cordial Saludo,

A puertas de culminar nuestro año escolar, queremos agradecerles por su valiosa colaboración y acompañamiento en el proceso académico y disciplinario de nuestras estudiantes.

Para la finalización del año es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. En la semana del 8 al 11 de Noviembre las estudiantes estarán en el colegio, en horario de 7:00 a.m. a 12:30 p.m en las actividades de finalización de diversa índole (12:00 preescolar, 12:15 primaria, 12:30 bachillerato). La asistencia de las estudiantes es obligatoria.
2. Las estudiantes de grado Once que hayan aprobado todas las áreas, culminarán su año escolar el 9 de Noviembre.
Las estudiantes de Jardín a Décimo culminan su año escolar el 11 de Noviembre.
3. El 11 de Noviembre se notificará a las estudiantes que deben asistir a mejoramientos de Tercer Periodo y Finales.

MEJORAMIENTOS DEL TERCER PERIODO

Las estudiantes deben realizar el plan de mejoramiento regular que consiste en el desarrollo de un taller como requisito para la sustentación y tendrá un valor del 10%, en caso de que la estudiante tenga dudas, recibirá la respectiva orientación por parte del docente y posteriormente presentará la prueba de mejoramiento. Estos se van a realizar bajo el siguiente cronograma

| FECHA | 15 DE NOVIEMBRE | 16 DE NOVIEMBRE | 17 DE NOVIEMBRE | 18 DE NOVIEMBRE |
|------------------|--------------------------|-------------------------------------|---|-----------------|
| AREA | HUMANIDADES FILOSOFIA | CIENCIAS NATURALES TECNOARTES | CIENCIAS SOCIALES PASTORAL INVESTIGACIÓN | MATEMATICAS |
| 8:00 a 9:00 | Ingles | Química | Sociales | Matemática |
| 9:00 a 10:00 | Lengua castellana | Biología | Ciencias Políticas | Estadística |
| 10:00 a 11:00 | Francés | Física | Investigación | Geometría |
| 12:00 a 1:00 | Filosofía | Educación Física | Religión – Ética | |

MEJORAMIENTO EXTRAORDINARIO

Los procesos de mejoramiento extraordinario se darán cuando una estudiante no aprueba un área al finalizar el año y debe presentar su proceso de mejoramiento que consta de una única prueba escrita de la asignatura reprobada en el área correspondiente. Debe demostrar suficiencia en las competencias básicas del área (nota mínima de 3.5).

**COLEGIO CALASANZ FEMENINO****CIRCULAR 037**

| HORA | 21 DE NOVIEMBRE | 22 DE NOVIEMBRE | 23 DE NOVIEMBRE | 24 DE NOVIEMBRE | 25 DE NOVIEMBRE |
|-----------|-----------------------|-----------------|------------------|--------------------|-----------------|
| 7:00 A.M | Lengua Castellana | Informática | Matemática | Filosofía | Física |
| 9:00 A.M | Francés - Estadística | Química | Educación Física | Ciencias Políticas | Ingles |
| 11:00 A.M | Religión | Sociales | Biología | Geometría | Ética |

4. Reprobará un año el estudiante que pierda dos o más áreas al finalizar el año lectivo o que quede con un área pendiente y no logre aprobar el plan mejoramiento extraordinario del año en curso.

Cordialmente,

Sandra Milena Ospina Patiño
Coordinadora